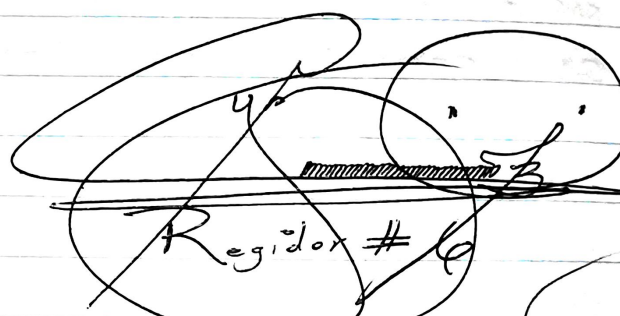
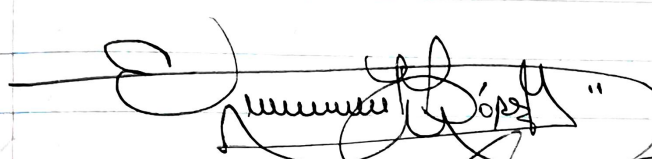


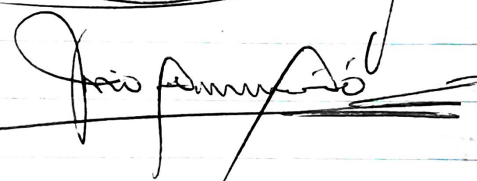
municipal dio por Finalizada la sesión ordinaria del día sábado 15 de agosto del 2020 siendo la 1:25 de la tarde firmando para constancia de lo actuado.

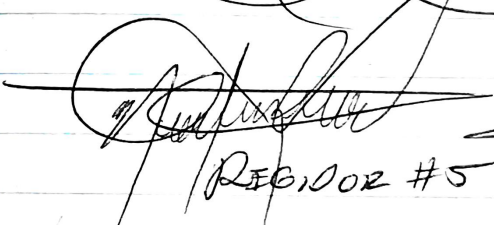


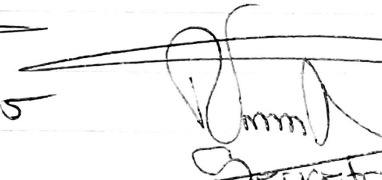

Regidora #4


Regidor #6


Regidor #5


Secretario


Regidor #5


Secretario Municipal



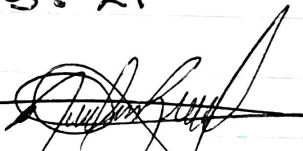
Acta N° 63 (sesenta y tres)

En el municipio de Camasca Departamento de Intibucá al primer día del mes de Septiembre del año 2020 siendo las 9:34 de la mañana se inició la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal en el salón de sesiones de la Municipalidad presidiendo el alcalde municipal señor Ignacio Bautista con la presencia del señor Vicealcalde municipal Francisco Guzman Quintero la asistencia de los señores Regidores municipales por su orden: Señor Jose Patrocinio Milla Amayo Reg^{1º}, Lcdo. Edy Yobany López Gámez Reg^{2º}, Lcdo. Julio Adalberto Vasquez Lemus Reg^{3º}, Lcda. Hermelinda Vásquez Díaz Reg^{4º}, Lcdo. Noel Isaac Ramos Vásquez Reg^{5º}, Lcdo. Carlos Yossyr Milla Menéndez Reg^{6º} también es

muchacho no le quiere ayudar con la hija que tienen la despacho de la casa y la mando para su lugar el juzgado dijo que tenía que enviarla a la Fiscalía de la Niñez pero hay un inconveniente el RNP esta cerrado y es necesario que esta niño este inscrita para que allá se pueda hacer algo la gente esta viniendo a preguntar porque el RNP esta cerrado en otros lugares ya estan trabajando es algo que se debentia tomar en cuenta esto y ver por que no se han presentado a laborar. 7º Acuerdos Municipales. - 1º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan de Contingencia Municipal 2020-2022. 2º La Corporación Municipal por unanimidad averda dejar en suspenso resolución de solicitud de cambio de proyecto presentada por el patronato caserio El Zapote. 3º La Corporación Municipal por unanimidad averda dejar en suspenso resolución de solicitud expuesta por el señor Virgilio Quintana. 4º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar al señor Leonel Castillo Orellana 15 quince bolsas de cemento a utilizar en la reconstrucción de un muro de contención para protección de su vivienda. 5º Solicitudes de dominio pleno presentadas por los señores Glenda Reyes Cantareno, Lucida Cantareno Gómez y José Carlos Reyes Cantareno la Corporación Municipal por unanimidad da por recibidas las mismas a la vez se remiten al departamento de Catastro para que realice el dictamen técnico correspondiente. 5º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otor-

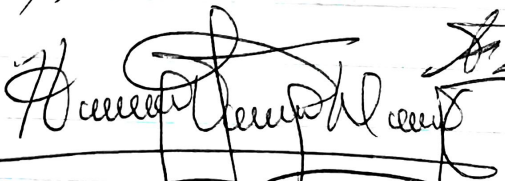
gar a la señora Marina Díaz Ramos como ayuda social la cantidad de L 10,000.00 diez mil lempiras para gastos médicos de su hermano el señor Cesar Díaz Ramos. 6º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda efectuar la adquisición de una alcantarilla de 12 pulgadas a instalar en la calle principal de la aldea Hacienda Santa Lucía. 7º Por insuficiencia presupuestaria y financiera la Corporación Municipal por unanimidad acuerda denegar solicitud de apoyo por valor de \$ 5,000 cinco mil dolares presentada por Jerson Enmanuel Martínez. 8º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó erogar la cantidad de L 1,492,899.12 a utilizar en la construcción del centro de atención temporal para atención a pacientes con COVID-19. 9º Como motivo de la celebración del día del niño la Corporación Municipal por unanimidad acuerda otorgar a Centros educativos de prebásica y básica una bolsita con golosinas para cada niño y niña valorada en L 20.00 en base a matrícula. 10º En el marco del proceso de la reactivación del transporte de pasajeros en sus diferentes modalidades a nivel nacional, la Corporación Municipal por unanimidad acuerda autorizar al IHTT Instituto Hondureño del Transporte Terrestre para que realice la incorporación al pilotaje a 62 mototaxis más que poseen permiso de operación de negocio quienes participaran en procesos de formación sobre medidas de bioseguridad. 11º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó conceder al patronato aldea El Rosario 50 cuerdas de terreno. 12º En base al in-

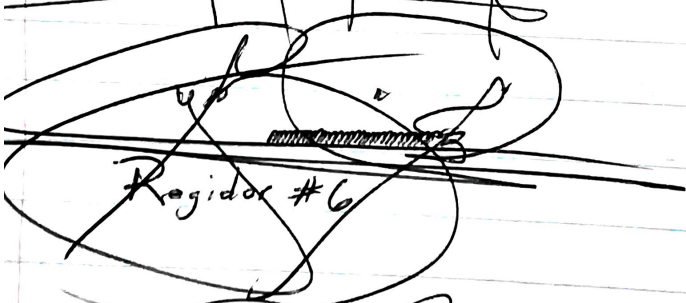
Forme presentado por la comisión delegada la Corporación Municipal por mayoría ACUERDA: No se permite la colocación de puerta en la calle que conduce al Sisimite así mismo otorgar al señor Oscar Amaya el alambre de pua para que cerque y Financiarle el arreglo de un acceso para que el ganado baje a beber agua. Los señores Regidores 4º y 6º se abstienen de emitir su voto ni a Favor ni en contra ya que consideran que la última puerta a no dice perjudica. 8º Siendo las 12:41 del mediodía tras haber agotado los puntos de agenda y al no existir ningún otro punto que poner en consideración el señor alcalde municipal cierra la sesión firmando para constancia de lo actuado. Enmienda: El valor .12 consignado en el renglor 15 de la pagina 271 no vale lo correcto es .21

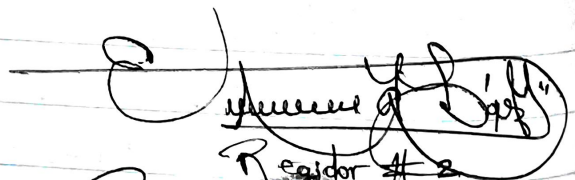

REGIDOR #1








Regidor #6


Regidor #2






Secretario Municipal



Acta No 64 (Sesenta y cuatro)



Salón de sesiones de la Corporación Municipal. - En el municipio de Camasca Departamento de Intibucá a los 15 días del mes de Septiembre del año 2020 siendo las 9:20 de la mañana sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal presidio el alcalde municipal señor Ignacio Bautista la comparecencia de los señores Regidores municipales por su orden: Regidor Primero Señor José Patrocinio Milla Amaya, Regidor Segundo Ldo. Edy Tobany López Gámez, Regidor Tercero Ldo. Julio Adalberto Vásquez Lemus, Regidora Cuarta Lda. Hermelinda Vásquez Díaz, Regidor Quinto Ldo. Noel Isaac Ramos Vásquez, Regidor Sexto Ldo. Carlos Yossyr Milla Menéndez con presencia también del Contador y Jefe de Presupuesto Municipal Perito Mercantil y Contador Público Luis David Vásquez Méndez, asistente de Catastro Bachiller Ever Bonilla y Secretaria municipal que da fe de lo actuado la sesión se desarrollo bajo la agenda siguiente:

- 1º Comprobación del Quórum
- 2º Apertura de la sesión
- 3º Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 4º Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior
- 5º Lectura de correspondencia
- 6º Informes a) Informe del Señor Alcalde Municipal b) Informe del Señor Vicealcalde Municipal c) Informe de señores Regidores municipales d) Informe de Catastro e) Informe de Contabilidad y Presupuesto
- 7º Acuerdos municipales
- 8º Cierre de la sesión.

1º y 2º Comprobado el Quórum el señor alcalde municipal declaro abierta la sesión. 3º Se dio lectura a la agenda del

mejora Red Vial: Reparación de calles vecinales
rta de la microregión N-4 Santa Catarina, El
Volcanillo, El Carmen, Hacienda Santa Lucia, El
Zapate y San Antonio del Monte L 708,726.86,
reparación de calles vecinales de la microre-
gión N-4 Santa Catarina, El Volcan-
illo, El Carmen, Hacienda Santa Lucia, El Za-
pate y San Antonio del Monte. L 458,406.02
Total Red Vial L 1,166,132.88; adquisición de
bienes municipales equipos para computación
L 200,000= Total infraestructura L 1,366,130.
88, Fondo de transferencia municipal opera-
ción a la AMM 4% L 536,658.26, transferen-
cia al TSC FTM 1% L 144,164.57; cuota MMH
L 13,047.29 Total Fondo de transferencia
municipal L 733,920.14 Total Presupuesto de
Egresos L 15,926,185.63 72 Cuentas Muni-
cipales... 1º La Corporación Municipal por una-
nimidad Resuelve: Otorgar dominio pleno
de un lote de terreno rural ubicado en al-
dea San Antonio del Monte a Favor de
Franklin Efraim Bauhata Díaz. 2º La Corpo-
ración Municipal por unanimidad aprobó modi-
ficaciones presupuestarias III trimestre 2020
Programa 11 subprograma 03 actividad 003 pro-
yecto 003 obra 000 objeto del gasto 23400 Fuen-
te de Financiamiento 11-001-01 traspaso en-
tre objetos del gasto de inversión L 49,000=
Total de Débito L 49,000=; programa 11
subprograma 02 actividad 017 proyecto 000 obra
017 objeto del gasto 47210 Fuente de Financia-
miento 11-001-01 traspaso entre objetos del
gasto de inversión valor L 49,000= Total de
Crédito L 49,000= 3º La Corporación Muni-

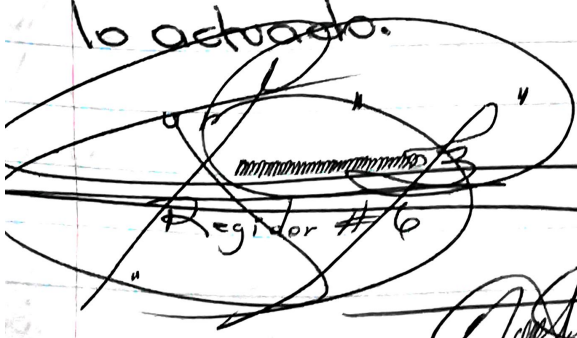
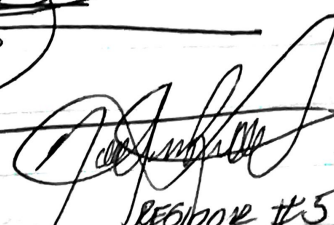
pal por unanimidad aprobó otorgar al señor Adon Gómez Pineda la cantidad de Dos mil lempiras L2,000⁼ como ayuda social para gastos médicos de su hijo Hasmin Josiel Gómez Vásquez. 4^o Solicitud de dominio pleno presentada por el señor Pablo Amaya Herrera la Corporación Municipal por unanimidad da por recibida la misma a la vez se remite al departamento de Catastro para que realice el dictamen técnico correspondiente. 5^o La Corporación Municipal por unanimidad aprobó conceder a la señora Eriberta Mejía Lemus la cantidad de L \$ 500⁼ mil quinientos lempiras como ayuda social para gastos médicos cita al hospital Psiquiátrico Mario Mendoza. 6^o La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar a los señores Humberto Gómez López, Margarito Vásquez y Agustín Mejía Ramos permiso de operación de negocio para prestar servicio de transporte de personas en mototaxi área urbana y rural del municipio. 7^o La Corporación Municipal por unanimidad aprobó modificaciones presupuestarias III trimestre de 2020 Programa 11 subprograma 01 actividad 000 proyecto 001 obra 000 objeto del gasto 55110 Fuente de Financiamiento 11-001-01 traspaso entre objetos del gasto de inversión L 70,000⁼ Total de débito L 70,000⁼; programa 11 subprograma 02 actividad 000 proyecto 001 obra 000 objeto del gasto 55110 Fuente de Financiamiento 11-001-01 traspaso entre objetos del gasto de inversión L 70,000⁼ Total de crédito L 70,000⁼ 8^o La Corpora-

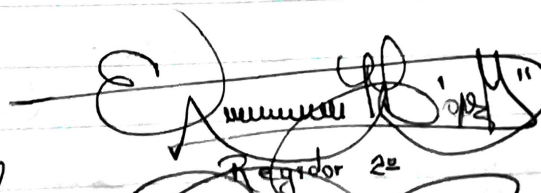
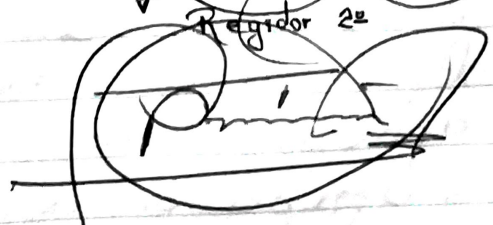


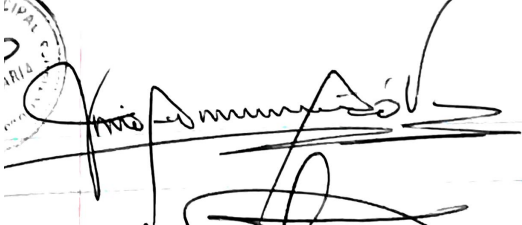
ción Municipal por unanimidad aprobó otorgar al señor Francisco Castillo Lemus la cantidad de L 3,500.00 tres mil quinientos lempiras como ayuda social a utilizar en el complemento de pago por compra de un ataúd para su madre la extinta señora Juana Antonia Lemus. 9º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó modificaciones presupuestarias III trimestre de 2020 Ampliación Ingreso: 22.1.1.02.01.06 11-011-06 Registro del 30% transferencia del Gobierno Central para la Operación Fuerza Honduras año 2020 valor L 141,512.10 Total de ingreso L 141,512.10 Egreso: Programa 11 subprograma 02 actividad 000 proyecto 002 obra 000 objeto del gasto 55110 Fuente de Financiamiento 11-001-01 registro del 30% transferencia del Gobierno Central para la Operación Fuerza Honduras año 2020 valor L 141,512.10 Total de Egreso L 141,512.10 10º Solicitud de dominio pleno presentada por Iris Marleny Vásquez Mendoza la Corporación Municipal por unanimidad acuerda que la solicitante tiene que adjuntar el antecedente de compra o donación del predio objeto de solicitud para dar por recibida dicha petición y en relación a la donación del predio ejidal que se sitúa adyacente a su vivienda en barrio El Campo no es factible tal requerimiento ya que los bienes municipales no se pueden donar. 11º Por no contar con disponibilidad presupuestaria y financiera la Corporación Municipal por unanimidad denegó solicitud presentada por la directiva de la sociedad de Padres de Familia de la Escuela Bilingüe Lenca Fronteriza y solicitud expuesta por el Comité ejecutor del proyecto Ampliación

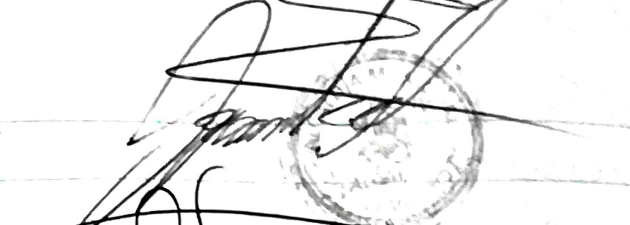
CEB Juan Ramon Molina. 12º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda notificar a COAFIL a efecto de que gestione las correcciones en la construcción que estan haciendo, que se haga por el límite que corresponde sin afectar a la municipalidad. 13º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda realizar el balastado de las partes más críticas de la calle aldea San Lucas. 14º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda gestionar a través de Visión Mundial o COCEPRADI micromedidores para el proyecto de agua barrio Los Méndez aldea San Juan de Dios. 15º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda que la ayuda aprobada en acta N° 38 de Fecha 15 de agosto de 2019 a Favor de la señora Faustina Ramirez por valor de L 6,000= seis mil lempiras se destine exclusivamente en compra de alimentos. 16º En atención a solicitud presentada por la señora Victoria Ramos la Corporación Municipal por unanimidad delega a los señores Regidores 1º, 2º y 3º verificar las condiciones de la vivienda para determinar la ayuda a proporcionar. 17º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó erogar la cantidad de L 8,625= ocho mil seiscientos veinticinco lempiras a utilizar en el pago de limpieza de la calle principal barrio La Ceiba por derrumbes que afectan la circulación vehicular y el estado de la carretera. 18º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó realizar la demolición del antiguo local de la escuela urbana Juan Ramon Molina donde se ubican algunas de las oficinas municipales. 19º

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda conceder a la señora Nicolasa Mejra dos puertas de metal para su vivienda. 20º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó erogarse a utilizar en la construcción de Fosa Séptica para las aguas residuales del triaje emergencia COVID-19. 21º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda que la certificación de punto de acta N° 30 presentada por el patronato barrio El Centro carece de sello y firma de presidente y secretaria del patronato además se debe consignar los nombres de los proyectos a cambiar, por lo que es necesario que el patronato enmiende esas observaciones para dar por aprobada dicha petición. 22º La Corporación Municipal por unanimidad ACUERDA: Otorgar al señor Virgilio Sanchez permiso para establecer en su propiedad ubicada en caserío Guachipilín cementerio privado Familiar esto en base al informe presentado por el jefe de Catastro y el Director Municipal de Justicia en fecha siete de marzo del 2020 y no se tomó a consideración dicha aprobación en esa fecha por motivo a priorizar otras actividades por la emergencia sanitaria COVID-19. 8º: Siendo la 5:35 de la tarde y al no existir otro punto a tratar el señor alcalde municipal cierra la sesión firmando para constancia de lo actuado.


Regidor #6

Regidor #5


Regidor #2




Regidora ~~xx~~4



Secretario municipal

Acta No 65 (Sesenta y cinco

En el salón de sesiones de la Municipalidad de Camasca Departamento de Intibucá reunida la Corporación Municipal el día jueves primero de Octubre del año de mil veinte a las 2:20 de la tarde para celebrar sesión ordinaria misma que fue presidida por el alcalde municipal señor Ignacio Bautista con la asistencia de los señores Regidores municipales por su orden: Regidor Primero Señor José Patrocinio Milla Amaya Regidor Segundo Ldo. Eddy Yobany López Gómez, Regidor Tercero Ldo. Julio Adalberto Vásquez Lemus, Regidora Cuarta Lda. Hermelinda Vásquez Díaz, Regidor Quinto Ldo. Isaac Ramos Vásquez, Regidor Sexto Ldo. Carlos Yossyr Milla Menéndez con presencia también del Contador y Jefe de Presupuestos Municipal Perito Mercantil y Contador Público Luis David Vásquez Méndez, asistente de Catastro Bachiller Ever Bonilla, Tesonera municipal Perito Mercantil y Contador Público Mirian Esperanza Díaz González, Bachiller Hilario Alvarado Director Municipal de Justicia y Secretaria municipal que da fe de lo actuado la sesión se desarrolló bajo la agenda siguiente: 1º Comprobación del Quórum 2º Apertura de la sesión 3º Lectura, discusión y aprobación de la agenda 4º Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior 5